



Circular N° 238-15042025

El Departamento de Farmacia dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología del Ministerio de Salud y Deportes - Gobierno de Mendoza informa **el cierre temporario de Farmacia Rodríguez Peña**, sita en Rodríguez Peña N°1364, San Francisco del Monte, Godoy Cruz de propiedad de la Sra. María Belén Ledesma y bajo la dirección técnica de la Farm. Beatriz Lucia Besso Mat. Prof. N° 2584 según constancias de EX-2025-02502002- -GDEMZA-DDF#MSDSYD.

En el marco del cierre que se comunica, el establecimiento no puede realizar adquisición ni dispensa de especialidades medicinales, productos médicos ni cosméticos y/o de higiene personal.

Por favor ante cualquier duda consultar en el Departamento de Farmacia.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia
Ministerio de Salud - Gobierno de Mendoza
Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina
Tel.: +54 (0261) 423-4715 / 425-5062
e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar
www.salud.mendoza.gov.ar



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Certificado

Número:

Mendoza,

Referencia: Circular N° 238- 15042025 Dpto Farmacia comunica cierre Fcia Rodriguez Peña

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.